

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPYDANY S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil diez a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía CORPYDANY S.A. Los señores: 1) Juan Antonio Larrea Taleb, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Walter Humberto Cedeño Crispín, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2011.

Presidió la Junta su titular, señora Elizabeth Fabiola Chang Vargas y actuó como Secretaria, la Señorita Greta María Cedeño López.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

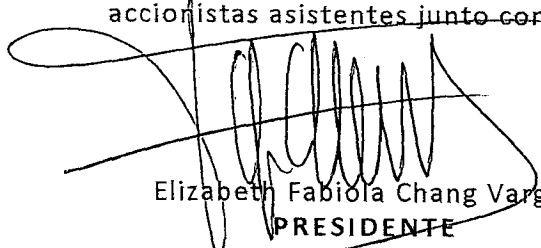
ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretaria que lo certifica.



Elizabeth Fabiola Chang Vargas
PRESIDENTE

C.I. 1200550703



Greta María Cedeño López
SECRETARIA

C.I. 1303569246